



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CAMPORRELLS

1693

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2017

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Camporrells para el ejercicio 2017, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos

Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	32.970,61
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	94.544,56
3	GASTOS FINANCIEROS	1.735,75
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.281,98
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	212.819,81
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	18.537,84
Total Presupuesto		374.890,55

Estado de Ingresos

Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	44.338,52
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	10.100,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	53.290,92
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.045,36
5	INGRESOS PATRIMONIALES	7.300,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	198.815,75
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		374.890,55

Plantilla de Personal de Ayuntamiento de Camporrells

A) Funcionario de Carrera .

- 1 plaza de Secretario-Interventor con habilitación de carácter nacional, grupo B, Agrupada con los Municipios de Baells, Baldellou, Castillonroy y Estopiñán del Castillo. (Puesto vacante)
- 1 Plaza de Administrativo de Administración General, Grupo C, Nivel 22 en Agrupación con los Municipios de Baells y Baldellou.

B) Personal Laboral Fijo .

- 1 plaza de limpiadora.



C) Personal Laboral de duración determinada.
- 1 plaza de operario de servicios múltiples (Tiempo parcial).

Resumen

Total Funcionarios : 2 plazas.

Total Personal Laboral fijo: 1 plaza

Total Personal laboral de duración determinada: 1 plaza

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Camporrells, 18 de abril de 2017. El Alcalde, José Guillén Zanuy